



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE DICIEMBRE DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-04/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del viernes 16 dieciséis de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la Calle Artilleros de 1847, número 640, colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260 en esta ciudad de Morelia, Michoacán y, con fundamento en los artículos 11, fracción VI y 14 de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se reunieron servidoras públicas de dicha Secretaría, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

**Desarrollo de la Sesión**

**1. Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

La Lic. **Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica de este Comité, a fin de dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de la anualidad 2022 dos mil veintidós, convocada para el día viernes 16 dieciséis de diciembre de la anualidad referida a las 12:00 doce horas, realizó el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal correspondiente, encontrándose presentes las siguientes integrantes:---

<b>M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León</b> Titular del Órgano Interno de Control, Presidenta.	Presente
<b>M.D. Claudia Pérez González</b> Jefa del Departamento de Normatividad. Integrante.	Presente
<b>Lic. Elibeth Reyes Guevara</b> Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana, Integrante.	Presente
<b>Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley</b> Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Secretaria Técnica.	Presente

Conforme a la presencia de la totalidad de las servidoras públicas convocadas a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, existe quorum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán válidas en observancia al artículo 24 de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se dio inicio con el desarrollo de la sesión. ----- *Amel*

**2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.** Siguiendo las instrucciones de la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo la siguiente: -----

**Primero.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**Segundo.** Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE DICIEMBRE DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-04/2022

**Tercero.** Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas números SEA-SE-CT-EXT-03/2022 y SEA-SE-CT-EXT-04/2022, correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de octubre de 2022 y a la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 24 de octubre del mismo año, respectivamente y celebradas por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Cuarto.** Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el año 2023.

**Quinto.** Presentación de la Planeación y calendarización de actividades rumbo a la elaboración e implementación del Programa de Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Sexto.** Asuntos generales.

Acto seguido, se puso a consideración de las presentes el Orden del Día propuesto y no habiendo asuntos que tratar en el punto sexto de la Orden del día, se tomó la votación respecto de la Orden del Día, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos por las presentes. -----

**Acuerdo: SEA-SE-CT-16/12/2022.01.** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

**3. Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas números SEA-SE-CT-EXT-03/2022 y SEA-SE-CT-EXT-04/2022, correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de octubre de 2022 y a la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 24 de octubre del mismo año, respectivamente y celebradas por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.** En este tema, la M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León indicó que, en virtud de que los documentos habían sido circulados con antelación y toda vez que las presentes habían sido participes de las sesiones mencionadas, ponía a su consideración la dispensa de la lectura de las actas referidas. Estando de acuerdo las presentes en la dispensa de la lectura de los documentos y no habiendo comentarios, observaciones o manifestaciones a las mismas, la Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley procedió a tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad ambos documentos. -----

**Acuerdo: SEA-SE-CT-16/12/2022.02.** Se aprueban por unanimidad las actas identificadas con los números SEA-SE-CT-EXT-03/2022 y SEA-SE-CT-EXT-04/2022, correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de octubre de 2022 y a la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 24 de octubre del mismo año, respectivamente y celebradas por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE DICIEMBRE DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-04/2022

4. **Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el año 2023.** En este punto, la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, consultó a las presentes si tenían algún comentario al documento, haciendo uso de la voz la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, quien señaló que la presentación del Calendario de Sesiones atendía a lo establecido en el artículo 15 de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ya que el mismo señala que la aprobación del mencionado documento deberá ser aprobado en la última sesión ordinaria del ejercicio fiscal inmediato al ejercicio que corresponda el calendario mencionado. No habiendo más intervenciones y estando de acuerdo las presentes, previa instrucción de la presidenta, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** procedió a tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el documento. -----

**Acuerdo: SEA-SE-CT-16/12/2022.03.** Se aprueba por unanimidad el Acuerdo por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para el año 2023. -----

5. **Presentación de la Planeación y calendarización de actividades rumbo a la elaboración e implementación del Programa de Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.** En este punto del Orden del Día y a fin de contar con información detallada del tema en comento, la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, cedió el uso de la voz a la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**; quien mencionó que era de suma importancia iniciar los trabajos al interior de la Secretaría Ejecutiva para culminar en la implementación del Programa de Protección de Datos Personales de la misma Secretaría, tal como lo establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, además, agregó que para iniciar las actividades era importante seguir la ruta recomendada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual ponía a disposición de todos los sujetos obligados una serie de documentos y guías que pudieran servir de base para la elaboración del dicho Programa. Asimismo, indicó que consideraba importante iniciar con la sensibilización a los servidores públicos en relación con la importancia de la protección de datos personales en posesión de la Secretaría Ejecutiva, a través de capacitaciones en el tema. Indico que en el documento presentado se plasmaba un calendario con 06 actividades contempladas para realizarse durante la anualidad 2023 dos mil veintitrés entre las que se encuentran:- La sensibilización en materia de Datos Personales, a través de capacitaciones impartidas a los servidores públicos que integran la SESEA y de manera específica para las personas servidoras públicas que formen parte del Comité de Transparencia; - El realizar una solicitud al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de impartición de capacitación en relación con la protección de datos personales y la elaboración e implementación del Programa de Datos Personales de la SESEA; - La impartición de taller práctico a los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva sobre el llenado del Formato de Inventario de Datos Personales; el requerimiento a las Unidades Administrativas del inventario de tratamientos de datos personales que realizan y registro del personal que interviene en dichos tratamientos; la integración de los inventarios de tratamientos de datos personales remitidos por las Unidades Administrativas; y, la presentación del inventario de tratamientos de datos personales de la SESEA al Comité de Transparencia. A continuación, hizo uso de la voz la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, quien consideró que era importante que de manera inicial las integrantes del Comité de Transparencia se encontraran capacitadas en el tema ya que se fortalecerían los trabajos a realizarse, por lo que dio su visto bueno para iniciar con los trabajos ya mencionados y de manera principal con la capacitación a las integrantes del Comité de Transparencia durante el mes de

*[Firma]*

*[Firma]*



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE DICIEMBRE DE 2022

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-04/2022

febrero; finalizando su intervención, comentó que toda vez que en el punto que se atendía no se requería una votación por tratarse de una presentación, únicamente se tenía por presentado ante el Comité de Transparencia. -----

**Acuerdo: SEA-SE-CT-16/12/2022.04.** Se tiene por presentada la Presentación de la Planeación y calendarización de actividades rumbo a la elaboración e implementación del Programa de Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

No habiendo temas que tratar en el punto sexto del Orden del Día correspondiente a asuntos generales y habiendo sido agotados los puntos contenidos en la misma, la **M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**, dio por concluida la sesión siendo las 12:26 doce horas con veintiséis minutos del día 16 dieciséis de diciembre de 2022 dos mil veintidós, firmando las que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**M.A. y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León**

Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia.

**Lic. Elibeth Reyes Guevara**

Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana e Integrante del Comité de Transparencia.

**M. D. Claudia Pérez González**

Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos e Integrante del Comité de Transparencia.



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN

**Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**

Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.